

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Viernes 24 de Agosto de 1900

Año XXIX. Núm. 8.236

## LO QUE SE IMPONE

Con motivo de la expedición marítima de los Reyes, algunos colegas aprovechan la ocasión para burlarse de nuestro escaso poder naval y de las pésimas condiciones de la media docena de buques pequeños que nos han quedado después de los desastres de Santiago de Cuba y de Cavite.

Esas censuras no hay para que decir que van dirigidas principalmente contra el Gobierno de la Reina; pero lejos de herir al partido conservador, van á dar de lleno en nuestro prestigio, ocasionándole abolladuras peligrosas, por las que puede con facilidad, merced á la repetición de los golpes, abrirse una vía de agua que, inundando lo poco que queda en pie del solar nacional, lo convierta en sombríos escombros, muriendo así las últimas esperanzas de regeneración que quedan todavía á los españoles entusiastas que saben que, con buena voluntad, energía y patriotismo, puede reconstituirse un país sin gran esfuerzo. Francia nos lo probó en 1870.

No es con burlas crueles ni con censuras injustificadas, ni con ataques mas ó menos directos á todo lo divino y lo humano; no es de este modo incomprendible como se consigue hacer Ejército, como se llega á engrandecer un pueblo completando sus defensas para impedir que sea víctima propiciatoria de agresiones brutales, para después pasar por humillaciones vergonzosas que nos pudiera imponer un vencedor que con facilidad hubiera podido ser vencido. No; no es ese, ciertamente, el camino de la regeneración con que sueña la parte sana del país, que quiere que España vuelva á ser la que siempre ha sido: porque con la piqueta se destruirá, pero no se construirá nunca, digan lo que quieran aquellos que sostienen lo contrario, para esgrimir aquel instrumento con mas libertad en beneficio de sus personalísimos ideales.

Otra cosa sería si la prensa de gran circulación insistiera un día y otro en la necesidad de engrandecer y de reorganizar nuestro ejército; en solicitar del país toda clase de sacrificios para fomentar nuestra armada: en evidenciar la precisión ineludible de fortificar nuestras costas y de adquirir el armamento preciso con objeto de que nuestros soldados no se encuentren en la obligación para defender el territorio de oponer únicamente el pecho á las balas enemigas.

¿Por qué no hacen una campaña en este sentido esos apreciables colegas, en lugar de burlarse de los pobres y pocos buques que nos han quedado?

¿Por que no vuelven sobre sus antiguos errores, relegando al olvido las pasiones políticas, origen fundamental de la decadencia de nuestra Patria?

Consejos sanos y patrióticos son los que hacen falta, no censuras; sacrificios, no pesimismo exagerados, que solo pueden conducir á mas visibles de-

cadencias del espíritu; programas verdaderamente prácticos para el país, no enconos que se traducen en furiosos ataques contra esta, aquella ó la otra personalidad. Sigase esta línea de conducta y seguramente llegará la pobre España á puerto de salvación, y á la prensa le corresponderá una parte importantísima del triunfo que se consiga luchando frente con la adversidad que procura abatir nuestras energías.

Esto es lo que se impone en vez de censurarnos unos á otros con encarnamiento propio de los enemigos irreconciliables que se niegan á toda tregua y no se conceden cuartel.

## LAS POTENCIAS ALIADAS

### Y LOS RECURSOS DEL JAPON

La elección del conde de Walderssee para dirigir las fuerzas aliadas que luchan con los boxers en el Celeste Imperio, ha resuelto algunas dificultades de no escasa monta.

Inglaterra tenia empeño en elegir entre sus generales el que hubiese de asumir el mando de las fuerzas. Después inclinóse la probabilidad del éxito en la elección de general en jefe del lado del Japon. El emperador Guillermo ha puesto fin á las dudas que suscitaban la dilación de dicho cargo, designando al conde de Walderssee.

Es claro que el kaiser ha buscado, antes de dar un paso en terreno poco firme, el consentimiento de Rusia y Francia, que inmediatamente han aceptado su proposición. No ha querido recabarlos tan expresamente de Inglaterra, porque es de esperar que ante el hecho de haber las otras potencias convenido en el asunto, no opondrá inconveniente alguno y se someterá de buen grado á alistarse en la campaña á las órdenes del conde alemán.

Antes de que Guillermo II hubiera comunicado á las cancillerías de Rusia y Francia su propósito, sentían estas naciones el peso de la amenaza de Inglaterra. Ninguna de ellas podía subordinar su autoridad en el Imperio á la dirección que hubiera de imprimirles un general inglés. Por su parte, el Rei británico no prestaba conformidad ninguna al anuncio de que Alemania ó Francia pudieran ser directoras de la campaña contra los boxers. La designación del conde de Walderssee tiene la positiva ventaja de que éste es un militar de los mas ilustres de Alemania, y además sólo en la esfera de la milicia ha de sentirse la acción.

Es necesario, ya que no se pueda garantizar el *statu quo* presente para el período posterior á la guerra, que no haya recelo de que en el porvenir que sea el mas fuerte en ella prevalecer sobre los demás aliados y agrandar la zona de su jurisdicción afirmando mas extensa soberanía. Parece que por ahora esos temores no tienen razón de ser ninguna. Una vez que se llegue á la paz, las potencias no hará otra cosa

que establecer en Pekin un gobierno de resistencia que sea floja bastante de que no volverá á estar en peligro la población extranjera residente en China.

Por otra parte, no hay que temer nada de la inclusión de los japoneses. No van á la lucha libres de suspicacia. No pueden olvidar que en 1894 las apremiantes instancias de Alemania, Francia y Rusia los obligaron á evacuar el Liao-Toung. Aportan al combate sus armamentos y una parte exigua hoy por hoy de su ejército; pero no ponen en él el entusiasmo ni la energía que hace seis ó siete años hubieron de desplegar.

Si entonces no les fué posible clavar su bandera en Liao-Toung, ¿podrán en los actuales momentos, sin que se proceda á trucidar á China, apetecer una parte cualquiera de su territorio? Y no hay que descontar del concurso de fuerzas que se oponen á los boxers, el número que ha enviado y el contingente de que puede disponer el Japon. Con no ser un pueblo que pueda asemejarse por la circulación monetaria á Francia ni á Inglaterra, ni por los créditos militares á Alemania, Francia y Rusia, tiene, sin embargo, mas de lo suficiente para tomar parte airosa en la lucha contra sus antiguos adversarios.

El Tesoro guarda 50 mil onces de yen (2 francos y medio), producto de la indemnización de guerra pagada por China. Estos 50 millones se reservan para los siguientes fines: 30, para la marina; 10 para socorros en caso de hambre, y 10, para instrucción pública; 35 millones están en especie y el resto en valores inmediatamente realizables.

Para tener exacta idea de los fondos de que el Tesoro puede disponer en corto plazo, es necesario añadir á dicha suma 50 millones mas, que provienen de diversas fuentes de ingresos, y en particular de las cantidades afectas al presupuesto de Obras públicas, las cuales pueden ser puestas á disposición de las autoridades militares.

Por lo tanto, hay una centena de millones de yens disponibles en caso de urgencia. Esto ya es bastante si se tiene en cuenta que una campaña como la presente, en que el Japon obra en concierto con otras potencias, le costará mucho menos que la precedente guerra con China, en la cual gastó 220 millones de yens.

En caso de absoluta necesidad, no será imposible al Gobierno disponer de mas dinero todavía. El metálico que el Tesoro tiene en reserva para compensar la circulación fiduciaria representa el 41 por 100 de la misma. Como una del 33 por 100 parece bastante, es claro que sin lesión ninguna para los intereses públicos se puede echar mano de algunos millones de yens.

No estará de mas que insertemos aquí, en prueba de la situación en que el Japon se halla, un documento que

se ha publicado estos días. Es la clasificación general por categorías de las diversas unidades que componen hoy mismo la flota japonesa.

Hé aquí la reseña de los barcos que la forman:

Seis acorazados de primera clase de toneladas 15.000.

Dos acorazados de segunda clase de menos de 10 000.

Seis cruceros de primera clase de 9.000 toneladas.

Nueve cruceros de segunda clase de 5.000 á 7.000.

Nueve de tercera clase de menos de 3 500.

Diez guardacostas de tercera clase de menos de 3 500.

Quince cañoneros.

Doce cazatorpederos.

Sesenta y seis torpederos.

Cuatro navios guías.

Un navio depósito de torpedos.

Si á esto se añaden los 150.000 hombres del ejército activo y los numerosos navios mercantiles inmediatamente disponibles para el transporte de las tropas, solamente la Compañía Nippon Yamen kaisha tiene una flota de mas de 200.000 toneladas, se formará idea justa de los medios con que cuenta el Gabinete de Tokio para sostener su política.

## NOTICIAS

Se ha confirmado la toma de Pekin por los aliados. Los pormenores sobre este importante suceso se han sabido por la vía del Japon. El general Yamaguchi telegrafía de Pekin con fecha del 15 de agosto:

«El día 14, al amanecer, las fuerzas aliadas atacaron Pekin por el Este. Al principio, atacaron con la artillería los baluartes, que el enemigo defendió obstinadamente. Los japoneses y los rusos atacaron por el lado del Norte del canal de Tung Chow y los ingleses y los americanos por el Sud. Durante la noche, los japoneses hicieron volar dos puertas al Este de la ciudad tártara y entraron en la ciudad, mientras que los ingleses y los americanos penetraban por la puerta de Tun Pien, en la ciudad china. Los aliados enviaron en seguida destacamentos que se reunieron con las legaciones, en donde encontraron á los ministros y al personal sano y salvo. Los japoneses tuvieron mas de cien pérdidas entre muertos y heridos, incluso tres oficiales. En cuanto á los chinos, contaron mas de 400 muertos.»

El mariscal de Walderssee fué recibido el sábado, á mediodía, en audiencia de despedida por el Emperador Guillermo II. La ceremonia revisió un carácter muy solemne. Acompañaba al futuro general y jefe todo su Estado Mayor.

El Emperador pronunció el siguiente discurso. Dirigiéndose primero á los oficiales, Guillermo II dijo:

«Yo os saludo en el momento en que vais a dejar vuestra patria. Os felicito porque podéis tomar parte en la campaña de la China en calidad de oficiales de Estado Mayor bajo la dirección de nuestro gran feld-mariscal de Waldersee.»

Luego, volviéndose al mariscal, se expresó así:

«Mi querido Waldersee, yo os dirijo todas mis felicitaciones porque puedo todavía una vez más hoy saludaros como jefe de las tropas unidas del mundo civilizado.»

Es un extremo significativo que el punto de partida de vuestro nombramiento haya sido una proposición y un deseo del Emperador de todas las Rusias, del poderoso Soberano que hace sentir su poder hasta el confín de la tierra asiática. Esto prueba una vez más cuán estrechamente unidos se hallan los dos imperios por las tradiciones militares.

Yo saludo gozoso la circunstancia de que, por inspiración de Su Majestad, el mundo entero civilizado haya escogido por unanimidad y espontáneamente a Vuestra Excelencia como general en jefe de sus tropas.

En nuestra condición de oficiales prusianos podemos estar llenos de gratitud y de orgullo por la tarea que se os ha conferido. Con ello reconoce todo el mundo la excelencia de nuestra vida militar y las cualidades de mando de nuestros generales y de nuestros oficiales.

Como insignia de vuestra dignidad, os entrego hoy el bastón de feld-mariscal, y espero que sabréis llevarlo con el buen porte y la seguridad de que habéis dado siempre prueba en circunstancias graves, naturalmente con el apoyo de la Providencia sin el cual nada puede hacer el mejor soldado.

Termino deseando que vuestra excelencia pueda desempeñar su tarea conforme a sus deseos, sea cual fuere esa tarea, ya larga, ya breve, sangrienta ó no, y tal como os lo deseamos todos sin excepción, nosotros que os hemos confiado nuestras tropas en interés de nuestro pueblo.

Yo espero que esta expedición común será poderosa prenda del reconocimiento de nuestras recíprocas cualidades y prenda para esta paz europea que el Emperador de Rusia trató de establecer el año último en otro terreno. Lo que nosotros no hemos podido conseguir por medio de la paz, podremos quizás alcanzarlo ahora con las armas en la mano.

El mariscal de Waldersee contestó al discurso del Emperador en los términos siguientes:

«Doy las gracias de todo corazón a V. M. y le suplico que reciba la seguridad de que, mientras mi brazo tenga fuerza para sostener el bastón de mariscal no saldrá de mis labios la orden de emprender la retirada.»

La «Semaine Religieuse», de la diócesis de París, publicó ayer, 18, el siguiente estado de las misiones católicas de la China:

Las misiones extranjeras cuentan 10 vicariatos, 269 sacerdotes y 180.000 cristianos; los jesuitas respectivamente 2.170 y 160.000; el seminario de San Pedro y San Pablo de Roma 1, 15 y 120.000; los franciscanos 9, 126 y 110 mil los lazaristas 6, 85 y 103.000; los dominicos 2, 23 y 40.000; las misiones belgas 5, 69 y 30.000; las misiones ita-

lianas 3, 17 y 13.000; las misiones aemanas (Holanda), 1, 14, y 10.000, y los agustinos 10 sacerdotes y 3.000 cristianos.

O sea un conjunto de 40 vicariatos, incluso el del Thibet, y cerca de 700 mil cristianos.

El 18 principiaron en Pretoria los debates de la causa de los boers presos por haber organizado una conspiración con el objeto de apoderarse de lord Roberts.

El teniente Hans Cordua, de la artillería transvaaliense, ha comparecido el primero ante el Consejo de guerra que celebra vista en público. Le defendía un abogado de Pretoria.

El proyecto de los conjurados era el siguiente: Debía prenderse a todos los oficiales ingleses, cuyas casas se habían señalado de antemano. Entretanto el teniente Cordua debía dirigirse a toda prisa a casa de lord Roberts, apoderarse del general en jefe y entregarlo al general Botha, detras del Kopje de Beckett, situado a algunas millas de distancia de la ciudad.

Un testigo ha declarado que el acusado le enseñó una carta del general Botha que demostraba la participación de éste en el complot. Esta carta es una hoja de un carnet del acusado y que encontró el teniente Krüger de la policía anglo transvaaliense. Estaba cifrada. El teniente Krüger ha traducido esta carta, cuyo texto es como sigue: «Continuad trabajando. No os desaniméis. Yo no os abandonaré.»

Telegrafian de Viena con fecha del dieciocho:

«Hoy es el cumpleaños del Emperador, quien nació el 18 de agosto de 1830, y por consiguiente tiene setenta años de edad. Toda la monarquía quiere celebrar este día con mucha solemnidad. Ya, al partir el Soberano para Ischl, abrió la serie de las fiestas una manifestación de veteranos que se dirigió con antorchas al palacio Schœnbrunn. Ayer, por la tarde, el Cabildo municipal de Viena, convocado en sesión extraordinaria por el burgomaestre, doctor Sveger, en presencia del gobernador de la Baja-Austria, conde de Kielmansegg, y de comisiones de la provincia, votó por aclamación una manifestación de homenaje al Emperador.

La ciudad está ricamente empavesada con telas de los colores de la bandera imperial, amarillo y negro. En la noche de ayer estaba iluminada más brillantemente que nunca. Los edificios públicos del Ring y la Casa Consistorial brillaban iluminados por lámparas rojas y blancas. La Bolsa, los Bancos, los grandes almacenes de Graben y los teatros estaban alumbrados por la electricidad. Las torres de las iglesias estaban inundadas de rayos de luz eléctrica.

Véase en las calles una compacta multitud de paseantes, compuesta en gran parte de campesinos que habían acudido para disfrutar de la fiesta. En las colinas de las inmediaciones, en el Kahleberg y el Leopoldsberg estaban encendidos fuegos en señal de júbilo.

En las otras grandes ciudades del Imperio, particularmente en Budapesth y en Praga se ha celebrado la fiesta con el mismo entusiasmo. El Emperador no se ha movido de Ischl y ha pasado este día en completo retiro con sus hijas y sus nietos, sus dos hijas la princesa Gisela de Baviera y la

archiduquesa María Valeria, y así mismo la archiduquesa Isabel, hija del difunto archiduque Rodolfo. El Soberano ha recibido muchísimos telegramas de felicitación. De los primeros que le llegaron fueron los de sus dos aliados, el Emperador de Alemania y el Rey Víctor Manuel III.»

## Gacetilla

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido:

Máxima, 29'3°.

mínima, 22'5°.

Sabemos que han llegado a manos del Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, unos anónimos denunciando con ensañamiento supuestos abusos que se dice comete cierta naciente Sociedad, establecida en la calle del Castillo. Y sabemos también, que el Sr. Delegado está dispuesto a no hacer caso alguno de ningún escrito que se le dirija bajo el velo del anónimo, porque entiende que el que no tiene valor para responder, bajo su firma, de lo que escribe, no merece sino el más completo desprecio.

En el casino *El Progreso*, de San Luis, se están haciendo grandes preparativos para dar la mayor lucidez posible a los festejos populares que celebran anualmente en dicho pueblo, en honor a su santo titular. Al efecto y según nuestras noticias, se adornarán e iluminarán artísticamente los salones y fachada del referido casino, en donde se dispararán algunos cohetes y variedad de globos aerostáticos, antes de dar principio a los bailes de sociedad que celebrarán en las noches del sábado y domingo próximos y en los cuales cooperará la «Estudiantina Mahonesa», cantando algunas piezas de su repertorio.

En el restaurant de *El Progreso* se servirán durante las próximas fiestas de San Luis gran variedad de manjares, a precios módicos, corriendo la cocina a cargo del acreditado cocinero Alcover; habiéndose habilitado, además, en dicho casino un local con destino a los señores ciclistas que deseen guardar sus máquinas.

A las seis de la mañana de hoy ha entrado en este puerto fondeando en aguas del Lazareto, el vapor mercante español «José Monteys», de 1.270 toneladas, con 26 tripulantes, su capitán D. Francisco Palau.

Dicho vapor procede de Alejandría y Malta en ocho días de navegación con cargamento de algodón.

Como la tripulación goza de perfecta salud se ha procedido a efectuar las prácticas sanitarias, y una vez terminadas saldrá mañana al anochecer para Barcelona, punto de su destino.

Va de contramaestre del mencionado vapor nuestro paisano D. Miguel Pons, y son naturales de esta isla, algunos de los tripulantes.

El señor Gobernador civil de la provincia ha circularizado las órdenes oportunas para que el miércoles próximo, 29 del corriente, se concentren en Palma de Mallorca los señores delegados y suplentes de las Juntas locales de reformas sociales de esta isla, acompañados del señor vocal técnico, nuestro amigo el médico D. Eduardo Colorado, en cu-

ya capital se procederá a constituir la Junta de Reformas que ha de asumir la representación social de estas islas.

En la sesión celebrada hoy por nuestra Corporación municipal se ha tratado minuciosamente de los festejos que se han de realizar en esta ciudad en las próximas fiestas populares para celebrar la festividad de Ntra. Sra. de Gracia, habiéndose aprobado en definitiva el correspondiente programa, que publicaremos oportunamente.

Terminadas las prácticas sanitarias, sufridas en el Lazareto sículo de este puerto, en la tarde de ayer zarpó con rumbo a Barcelona el vapor alemán «Varzin», con cargamento general.

Al anochecer de ayer cayó sobre esta ciudad ligera llovizna, estando cerrado el horizonte, en cuyo estado ha permanecido en todo el día de hoy, siguiendo, no obstante, la eleva temperatura.

Hoy, fiesta de S. Bartolomé, se ha celebrado en Ferrerías, la fiesta cívico-religiosa dedicada al Santo Apóstol.

La fiesta cívico-religiosa del pueblo de S. Luis dará comienzo en el día de mañana, celebrando la iglesia titular los acostumbrados cultos dedicados al Santo Rey.

Por la noche tendrá lugar el baile en el *pla de la Creu*.

La Comisión de festejos del «Centro Ciclista Mahonés», está pasando una atenta y halagadora circular a las Señoritas de esta ciudad, invitándolas a cooperar al mejor éxito de las carreras de cintas que los socios de dicho Centro han acordado correr en la nave central del paseo de Isabel II en las próximas fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, rogándolas la confección de cintas de capricho, para mayor lucidez del mencionado certamen, y ofreciéndoles la presidencia de honor a cuyo efecto se construirá en el citado paseo un palco adecuado al objeto.

Custodiado por la Guardia civil, esta mañana ha sido conducido a esta ciudad ingresando en las cárceles del partido a disposición del Sr. Juez de instrucción, un vecino de Ciudadela, a causa de haber inferido amenazas a un vigilante del resguardo de consumos de aquella ciudad.

A las primeras horas de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto procedente del de Barcelona, el pallebot de esta matrícula «Concepcion» con cargo general.

Debido a la noche intempestiva que hizo ayer, la música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 no pudo tocar en el paseo de Isabel II cual lo verifican todos los jueves.

El servicio de repostería del Café restaurant Novedades, establecido en el pueblo de S. Luis en el que se servirán toda clase de comidas y refrescos durante los días de las próximas fiestas del Santo Patrono y Titular, estará a cargo del acreditado repostero D. Benito Pons Vidal.

Satisfactoria es la acogida que ha obtenido de las personas devotas de esta ciudad, la advocación de la Virgen del Sagrado Corazón cuya imagen se venera en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, la cual devoción aumenta cada vez más.

Todos los sábados, a contar desde el

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

de la presente semana, á las ocho y media se celebrará el santo Sacrificio de la misa en el propio altar de la mencionada iglesia, siendo además frecuentes las funciones religiosas que á dicha advocación tributan los devotos de la misma.

Mañana se empezará la celebración de un novenario dedicado á la Excelsa Imagen del Sagrado Corazon.

Se ha redactado un proyecto de reglamento, de conformidad con los preceptos de la nueva ley del catastro de 17 de marzo, que modifica y revoca muchos de los artículos del que publicó el señor Gamazo en 1894.

En el nuevo reglamento se divide Madrid en cinco distritos, nombrándose para cada uno el personal facultativo y administrativo suficiente en todas las operaciones que reclama tan importante y dedicado trabajo.

Se señala un plazo de quince días desde el siguiente al de la entrega de las relaciones juradas (que repartirá gratuitamente y con determinadas formalidades la administración), para que los dueños de las fincas, ó sus representantes legales, las devuelvan á las oficinas. Se establecen multas de 20 pesetas en primer grado y 100 en segundo para los morosos en la entrega de las relaciones, á no ser que justifiquen no se hizo la entrega por causas contrarias á su voluntad.

Se establecen reglas, según que los expedientes sean de comprobación, ocultación ó defraudación.

Para los efectos de la tributación se rebaja la cuarta parte para huecos y reparos en las fincas destinadas á industrias que tengan maquinaria.

Se expresa claramente que las fincas desalquiladas en su totalidad ó en parte seguirán tributando, pues el perjuicio que experimenta el propietario lo compara la administración con la constante baja de la cuarta parte de las rentas para los efectos de la tributación.

Se fijan reglas para señalar las rentas de las habitaciones que ocupen los dueños de las fincas.

Se definen los solares, considerando como tales las estaciones de terreno que tienen fachada á una calle donde estén establecidos, á lo menos, los servicios municipales de afirmado y encintado ó alumbrado.

Se ordena que las relaciones en alza ó baja por el aumento ó disminución en los alquileres se pueden presentar durante todo el año; pero rogando se presenten en un período determinado, para facilitar á la administración el trámite de los expedientes.

El marqués de Portago, como director general de correos, ha hecho saber á algunos catalanistas que le han enviado cartas con el sello especial adoptado por aquéllos, que cuantos documentos se expidan de igual suerte quedarán sin curso.

Dice una revista mercantil de Barcelona:

«Según los últimos datos que tenemos de la crisis fabril, el paro es general en toda la region, existiendo aproxi-

madamente en Cataluña 30.000 obreros sin trabajo. La producción se calcula que ha sido reducida en un 40 por 100, quedando en paro forzoso todos los relevos. De la zona de la capital, conforme adelantamos, sábase que se aproxima la reducción total de la jornada de trabajo.»

Por Real orden circular, fecha 17 que publica el «Diario Oficial», en vista de una consulta hecha por el capitán general del Norte, se dispone que á las fuerzas de ejército que prestaron sus servicios en la última campaña de la isla de Cuba y fueron en ella prisioneros de los rebeldes, se les abone el sueldo entero durante el tiempo de su cautiverio, en analogía con lo establecido para los de Filipinas en la Real orden de 24 de Agosto del año próximo pasado (C. L. núm. 167).

El señor Gobernador civil fundándose en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento orgánico de primera enseñanza, aprobado por Real decreto de 6 del mes de Julio último, inserto en «La Gaceta» del día 8, que dice: «En toda localidad donde haya escuelas completas, los maestros que las desempeñen, quedarán obligados á dar clase nocturna para enseñanza de adultos, percibiendo por este servicio la gratificación que le asignen los respectivos municipios, cuyo minimum será la cuarta parte del sueldo»; ha dispuesto que los señores alcaldes de esta provincia que en su distrito municipal tengan escuelas completas de niños con el sueldo anual de 625 pesetas ó más, que en los presupuestos municipales que presenten á su aprobación, además de las cantidades que importan actualmente las atenciones de primera enseñanza, han de consignar una nueva partida, cuyo minimum será el asignado en el artículo precedente sin cuyo requisito no aprobará presupuesto alguno.

Como aclaración al art. 10 del Real decreto de 27 de Julio último referente al ingreso en el profesorado, se ha dispuesto que los supernumerarios y auxiliares actuales que reúnan algunas de las condiciones determinadas en el mismo artículo, serán exceptuados de la oposición de ingreso, podrán continuar en sus puestos y formar parte en su día en las oposiciones á cátedras supernumerarias en el turno especial de auxiliares, y que los supernumerarios en el turno especial de auxiliares, y que los supernumerarios y auxiliares actuales que no reúnan ninguna de las condiciones que se expresan, serán también exceptuados de la oposición de ingreso, continuarán en sus puestos pero sin derecho ni abono en lo sucesivo á poder optar por oposición á cátedras numerarias en el turno especial de auxiliares.

## EL IMPUESTO DEL TIMBRE

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, y en vista del expediente instruido sobre la forma de reintegrar al Estado por el timbre los giros que se hagan por telégrafo; los documentos de giro librado en el extranjero que hayan de presentarse para su cobro en España; los que se libren en territorio donde el impuesto de timbre no es exigible, pero que deban pagarse donde rige antes de que puedan ser negociados, acepta-

dos ó pagados; los de dicha procedencia que se expidan á favor del Tesoro ó sean cedidos por el mismo, y las segundas letras, terceras y demás, si al ser aceptadas ó pagadas no se halla unida á ellas, cualquiera que sea la causa, la primera que debió extenderse en el papel timbrado correspondiente, se dispone que para reintegrar dichos documentos, los interesados podrán usar, á su elección, las letras de cambio timbradas que el Estado tiene puestas á la venta, ó los timbres móviles equivalentes á las mismas letras, que también se hallan establecidos y puestos á la venta, los cuales deberán ser utilizados.

## MERCADOS DE BARCELONA

**Trigos.**—No hay arribos ni existencias disponibles de clases extranjeras, pero las fabricas están provistas del Australia adquirido últimamente y como con dicha clase pueden prescindir de las de Castilla y éstas se han afirmado en origen, por las que se piden, pesetas 10'62 á 10'87 la fanega sobre vagon, se han pasado los ajustes mas indispensables, y en los extranjeros, a pesar de circular muestras del nuevo de Rusia, tampoco se han concertado negocios por la firmeza de los mercados reguladores y su tendencia alcista. Aquí se cotiza: Candeal de Castilla, pesetas 16'37 á 16'62, Siberia irka 17, Crimea 17'25 á 17'37, Nicolaieff ou ka 16'87 á 17, los 55 kilos. El de esta comarca se va haciendo al rededor de pesetas 15 á 15'25 y alguna clase especial hasta 16, los 55 kilos.

## Telegramas

### DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 23.

Dicen los telegramas oficiales recibidos de la Coruña, que reina gran entusiasmo en esta población con motivo de la llegada de los Reyes.

La familia real ha salido hoy á paseo.

La infanta Teresa, á pesar de encontrarse restablecida de la afección que le ha mantenido indispuerta algunos días, no ha abandonado aún el «Giralda».

Madrid 23.

Esta mañana han aparecido abiertas las puertas del «Círculo Mercantil é Industrial», viéndose sus salones muy concurridos durante todo el día.

Telegrafían de Shanghai, dando á la noticia todos los visos de certeza, que los chinos insurgentes han saqueado el Banco Imperial de Pekin.

Las fuerzas europeas ocupan ventajosas posiciones en la capital de Pekin.

Témese que los boxers estén tramando algún nuevo complot anti-europeo en el interior del Imperio.

Madrid 24.

Coruña.—Sus Majestades asistieron anoche á un concierto organizado por la Diputación provincial; mereciendo los augustos viajeros á su paso por la ciudad entusiastas vitores de la muchedumbre.

Entre las múltiples aclamaciones oyóse claro y distintamente un viva Silvela!, seguido de algunas protestas y siseos.

El Presidente del Consejo dibujó en sus labios significativa sonrisa, después del lance apuntado.

Madrid 24.

Noticias autorizadas del Transvaal dicen que el comando boer De Wet ha logrado burlar nuevamente la persecución de las fuerzas inglesas; resultando por lo tanto inútiles los refuerzos de artillería que lord Roberts había concentrado cerca las posiciones ocupadas por De Wet, á quien se supone unido al comando Delarey, para continuar contrarrestando juntos la táctica inglesa.

Madrid 24.

Se ha aplazado la salida del puerto de la Coruña del yate real «Giralda», á causa del temporal reinante.

Es probable que desde la Coruña la escuadrilla real se dirija á Corcubión y Muros.

Madrid 24.

Telegrafían de Shanghai que los chinos creen que el emperador está bajo la protección de las fuerzas aliadas de Pekin.

Los japoneses han aprisionado á la emperatriz y al príncipe Tuan-Chung.

## COMPANIA TRASATLANTICA

AGENCIA EN MAHON

La Sección de Servicios comerciales me participa en carta del 21 actual, que acaba de recibir un completísimo muestrario de calzado de Méjico, que se compone de las clases de mas concurso en aquel mercado, y asimismo dará extensos pormenores y datos referentes al citado artículo en aquella República. Invita también aquella Sección á los fabricantes de calzado de Menorca por si gustan pasar á Barcelona á fin de conferenciar con el señor D. F. G. de los Rios, encargado de la expresada Sección, quien tendrá sumo gusto en darles toda clase de informaciones poniéndose en todo á su disposición; con el laudable fin de fomentar la exportación de calzado en Menorca.

Sirva todo ello de buen gobierno á estos industriales.—Mahon 24 Agosto 1900.—Juan Taltavull.

## Información extranjera

Durante el año de 1901 se verificarán dos expediciones científicas al Polo Antártico: una alemana dirigida por el profesor Grid de Drigalsky y otra inglesa, a las cuales, según dice el «Hisping World», habrá de agregarse una tercera, organizada recientemente en Escocia.

La expedición alemana explorará en particular la parte Sur del Océano Indico, teniendo marcado como punto de partida la isla, aún hipotética, de Terminalson.

El mar de Weddell, al Sur de América meridional, servirá de punto de partida a la expedición escocesa; ésta instalará sus cuarteles de invierno en la costa Este de Graham's Land, mientras que la expedición inglesa tendrá establecido su lugar de aprovisionamiento en la bahía de Mac Murdo.

El barco que utilizarán los exploradores escoceses tendrá el tipo ordinario de los balleneros escoceses ó noruegos: 40 metros de eslora, 500 toneladas de desplazamiento y velocidad entre siete y ocho nudos.

La tripulación constará de 33 individuos.

Calculábase los gastos de esta última expedición en 875.000 francos.

Los delegados boers (MM. Fischer-Wolmarans y Wessels, acompañados del doctor Leyda y de M. Van den Hoe, ren, han llegado el 16 á San Petersburgo, siendo objeto de una ovación popular en la estación de Varsovia. Faltaba vigilancia en el andén, y los delegados han tropezado con grandes dificultades para abrirse paso hasta sus carruajes.

Al llegar al hotel de Francia, donde se les tenía preparado alojamiento, los delegados han sido objeto de nuevas manifestaciones de simpatía.

Dicen de Bucharest, que las autoridades han descubierto que la liga antirumana en Sofía, estaba en plena actividad.

La prensa rumana pide á toda costa la guerra con Bulgaria.

El agente diplomático en Bucharest se ha visto obligado á pedir la protección del gobierno rumano contra el furor de la población.

La paz al otro lado de los Balcanes está seriamente amenazada.

Recientemente se ha llevado á cabo la travesía más rápida entre Europa y Nueva-York, por el nuevo paquete alemán «Deutschland», de la Compañía Hamburguesa americana.

El viaje de Plymouth á Nueva-York se ha cumplido en cinco días, quince horas, cuarenta y seis minutos, con una velocidad media de 22 nudos 42, según una distancia de 3.044 millas náuticas.

El mismo buque, en su viaje de retorno ha navegado á 23 nudos, habiendo ganado el puerto de Plymouth en cinco días, catorce horas, seis minutos, desde su salida de Nueva-York.

## PASATIEMPOS

Un individuo intenta arrojarle por el Viaducto.

Un guardia le detiene y le dice: —¡Desgraciado! ¿Qué va usted á hacer?

—No tengo un céntimo.

—¿Y no tiene usted parientes?

—Sí, mi mujer, que es inmensamente rica.

—Pues vaya usted á vivir con ella.

—¡Ah, no! ¡Mi desesperación no llega hasta este punto!

**En la playa.**  
Una joven, al ver á un hombre en traje de Adán, le dice:  
—Cúbrase usted, caballero.  
El, con galantería:  
—Un caballero siempre debe estar descubierto delante de una señora.

La madre de una joven aficionada al canto entra en un almacén de música. Deme usted una romanza de tiple.  
—Tome usted.  
—¿Cuánto vale?  
—Una peseta.  
—No sirve para mi hija.  
—¿Por qué, señora.  
—Porque mi hija no canta más que romanzas de tres pesetas en adelante.

Un muchacho muy torpe y desaplicado está estudiando la Historia de España, que no logra aprender, y exclama entristecido:

—Ahora comprendo por qué se dice que los pueblos felices no tienen historia.

Decía Gedeon á su hijo:  
—Sean las que fueren, andando el tiempo, tus empresas, empieza siempre por la base.

—¿Y si tratara de hacer un pozo?

**En un exámen de Historia:**  
—¿Qué sabe usted de Atila?  
—Que era un bárbaro.  
—Bueno, ¿y qué más?  
—Nada más; ¿le parece á usted poco?

Luisita entra en la sala, donde hay visitas, y dice á su madre:

—Mamá, ahí está un hombre que trae una tintura para teñir el pelo.  
La mamá, sin turbarse:  
—Anda, hija, vé á avisar á tu padre.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy —Stos. Bartolomé apóstol y Aurea virgen.

Santo de mañana.—Stos Luis rey de Francia y Ginés de Arles mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 24

De Alejandria, vapor español «José Martey», capitán D. Francisco Palau, de 1.270 toneladas, 26 tripulantes y algodón.

De Ibiza, laúd «Dos Rositas», patron Vicente Marí, con 6 tripulantes, 4 pasajeros y algarrobas.

De Barcelona, pailebot «Concepcion», patron M. Monjo, con 6 tripulantes y efectos.

## MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 18 Agosto —1 vaca, 166 kilos, Binierroga; 1 id., 154, es Canúm; 1 id., 206, Binicreixent (Mercadal); 1 id., 153, Lluiriach Nou (id.); 1 ternero, 115, id.; 1 ternera, 93, Malegarba; 1 id., 77, son Gall

(Alayor); 1 id., 95, id.; 1 id., 82, Miguel Mercadal; 2 carneros, 23, estancia del señor Frau; 3 id., 51, ses Viñas de St. Miguel (Alayor); 4 id., 62, Palma; 1 id., 8, Benito Pons (Llumesanas); 3 id., 30, Addebús Nou, y 2 cabritos, 12, Binigaus.

Día 19 —1 buey, 289 kilos, Binilleuti Vey; 1 vaca, 146, Trebeluger de Bernardo Seguí (Villa-Carlos); 1 ternero, 72, Binicudrell (S. Cristóbal); 1 ternera, 143, id.; 1 id., 78, id.; 1 id., 131, estancia de don Francisco Mercadal; 2 carneros, 25, Sant Jauma (Mercadal); 3 id., 43, Palma, y 1 id., 13, estancia del Sr. Frau.

Día 20.—1 vaca, 176 kilos, Cutaina de Lorenzo; 1 id., 137, Binierroga Nou; 1 ternero, 129, Trebeluger de Cardona (Villa-Carlos); 2 carneros, 21, St. Jauma (Mercadal); 1 id., 12, estancia Binilleuti, 3 id., 42, Palma, y 1 id., 11, Refal Vey.

Día 21.—1 vaca, 226 kilos, ses Casetas d'en Mejista (Mercadal); 1 ternera, 105, Binicusich (Alayor); 1 id., 134, son Bou (idem); 4 carneros, 49, Biniencolla de Mi-

guel; 1 id., 14, Refal Vey, y 1 cabra, 9, es Guardia de St. Antoni.

Día 22.—1 vaca, 156 kilos, se Caneleta (S. Cristóbal); 1 ternero, 129, Casetas d'en Mejista (Mercadal); 1 id., 112, Sta. Creu (Alayor); 1 ternera, 108, huerto d'en Juénillu (Ciudadela); 1 carnero, 13, Refal Vey; 4 id., 52, 1 de Biniencolla de Miguel y otro de Palma; 1 id., 12, estancia Binilleuti, y 1 id. y 1 cabrito, 26, el primero de Biniach del Sr. Baron de las Arenas y el último de Bella Mirada de Dalt (Mercadal).

Día 23.—1 vaca, 147 kilos, José Vila (Ciudadela); 1 ternero, 120, St. Juan (Ferrerías); 1 ternera, 95, huerto d'en Juénillu (Ciudadela); 1 id., 107, Pedro Mascaró (Alayor); 2 carneros, 26, uno de Meixani Gran y otro de Lluriach Vey (Mercadal); 1 id., 12, Refal Vey, y 7 cabritos, 83, 6 d'Alganderet (Ferrerías) y 1 de son Tem (idem).

Imp. de M. Parpal

## Nueva panadería LA ROBUSTEZ

HORNO CALLE DEL CARMEN NÚM. 39

Elaboracion de pan y panecillos con harinas de trigo del país sin mezcla alguna.

### Baja de precios

Pan 1.º mahonés selecto á 38 céntimos kil., tiendas á 36.

Pan 1.º mallorquín á 38 céntimos kil., tiendas á 36.

Pan 2.º corrientes á 36 céntimos kil., tiendas á 34.

Panecillos (coks) á 50 céntimos kil., tiendas á 45.

Elaboracion esmerada, calidad del pan inmejorable.

Se sirve á domicilio.

## TRIGO

Don Cristóbal Tomas, Rampa de la Abundancia n.º 36, lo compra, pagándolo al CONTADO.

## El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

## AL PÚBLICO

Francisco Prats y Ginart, fabricante de jabones y legías, desearía asociarse con una persona que dispusiese de unos dos mil duros, para montar en ésta una regular fábrica de sus productos.

Para detalles en su casa, Cos de Gracia 71 y en la fábrica de la calle de Bellavista.

## Para vender

Lo está un bote (gusi) en muy buenas condiciones.

Para informes, Hannóver 42.

1-4

## TRIGO

Lo compran los Sres. Huguet y Maspoch: Anden Poniente, 6.

## Para vender

Lo está la casa de la calle de la Reina n.º 3.

Para informes, Miguel Petrus que vive en el Hospital Municipal.

3-3